

Culiacán, Sin., a 16 de noviembre de 2017

6to Foro Nacional “Sumemos Causas por la Seguridad”

El pasado 13 de noviembre se llevó a cabo el 6° Foro Nacional Sumemos Causas por la Seguridad, Ciudadanos + Policías, organizado por Causa en Común que encabeza María Elena Morera Mitre, y de la cual la Coordinación General del CESP es organismo aliado.

En presencia de funcionarios, académicos y líderes de la sociedad civil, Causa en Común presentó los resultados de sus más recientes proyectos: el Índice de Desarrollo Policial, la encuesta “¿Qué piensa la policía?”, y el Decálogo de Propuestas de la organización para mejorar la seguridad pública.

A continuación resumimos los proyectos señalados:

1) Índice de Desarrollo Policial (INDEPOL). Verifica si las corporaciones de policía, estatales y federal, cuentan con los requisitos mínimos de ley para cumplir con los cinco ejes básicos para el desarrollo policial: servicio profesional de carrera, profesionalización, régimen disciplinario, seguridad social y certificación. La calificación va de -100 a 0 puntos, 0 siendo la mejor calificación posible y -100 la peor. La escala es negativa para evidenciar las situaciones de incumplimiento de la ley. El promedio nacional general es de -41, mientras que Sinaloa se encuentra cerca de dicho rango con un -42.

En carrera policial el promedio nacional es -23, y Sinaloa alcanzó un -26. En profesionalización el promedio nacional es -28, cantidad que Sinaloa obtuvo. En régimen disciplinario el promedio es -46, y Sinaloa registró -39. En seguridad social el nacional es -52, mientras que Sinaloa alcanzó un -53, y finalmente en certificación el promedio nacional es -57, y Sinaloa obtuvo -66.

2) Encuesta “¿Qué piensa la policía?”. Este es un ejercicio que da voz a miles de policías de todo el país y recaba información acerca de sus percepciones, sentimientos y opiniones sobre su desarrollo profesional y su entorno laboral. La encuesta reveló que el 45% de los policías en el país tienen un salario mensual menor a los 10,000 pesos, mientras que el 40% tiene un sueldo mensual de entre 10,000 y 15,000 pesos, y sólo un 15% gana más de 15,000 pesos al mes. El ejercicio mostró además que el 89% de los policías en México no han recibido ni un estímulo o reconocimiento por su labor. Además, el 15% dijo recibir órdenes para realizar labores que no le corresponden, como encargos personales.



En cuanto a las conductas que los policías padecen en su entorno laboral, **el 30% dijo sufrir humillación**, el 28% discriminación, **el 16% acoso sexual** y el 15% abuso físico.

Al cuestionarles si consideran que hay corrupción en su corporación, el 39% dijo que sí, el 31% que no y el 30% dijo no saber. En tanto, el 36% considera que la corrupción se presenta en mayor medida en los altos mandos, el 21% dijo que en mandos medios y el 12% que en el personal operativo. La encuesta reveló también que **el 36% de los policías considera que los ascensos se determinan por recomendaciones**, mientras que el 22% consideró que se determinan por medio de decisiones discrecionales. Otro dato importante es que el 68% de los encuestados dijo no haber recibido nunca un ascenso, mientras que el 14% dijo haber sido ascendido hace más de 3 años, y el 7% hace menos de un año.

De igual modo, la encuesta arrojó que **el 68.5% de los policías consideró que la sociedad los discrimina**, mientras que el 61.6% reconoció que la sociedad les tiene desconfianza. Por las condiciones de seguridad el 92% de los encuestados dijo sentirse vulnerable, y sólo el 8% dijo sentirse nada vulnerable. Finalmente, al cuestionarles el material que los policías pagan o han pagado de su bolsillo, el 41% dijo que botas, el 38% uniformes, el 32% dijo que papelería para informes, el 26% reparaciones de patrullas, el 20% cartuchos, el 12% gasolina y el 11% chalecos antibalas.

3) Decálogo de propuestas. En cuanto a los planteamientos de Causa en Común, las propuestas son las siguientes:

- Un solo modelo de policía a nivel nacional
- Mejorar investigación e inteligencia
- Un nuevo diseño de seguridad pública a nivel federal
- Profesionalización
- Modelo de Control de Confianza y Certificado Único Policial
- Régimen disciplinario y combate a la corrupción
- Transparentar e incrementar el estado de fuerza
- Presupuesto y certificación integral
- Régimen complementario de seguridad social
- Procuración e impartición de justicia y reinserción social